

**En el Día Mundial de los Derechos del Consumidor promovamos el consumo responsable y sostenible de plásticos.**

- Los residuos plásticos representan alrededor del 80 % de la basura marina.
- El promedio de reciclado de materiales plásticos en Europa es del 30 %.

El Día Mundial de los Derechos del Consumidor que celebramos cada 15 de marzo es una excelente ocasión para reflexionar acerca del tipo de consumidor que queremos ser, para pensar cuáles son nuestras prioridades, necesidades y en definitiva, el modo en el que podemos contribuir a una sociedad más justa y sostenible. En el contexto actual, el cambio climático se erige como uno de los retos más importantes que tenemos que abordar como sociedad a nivel global si queremos reducir su impacto medioambiental y social.

Esta situación medioambiental se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los consumidores europeos, quienes han tomado conciencia del impacto ambiental de nuestra forma de vida. Una de las áreas que más atención les requiere es la del plástico, existiendo un amplio consenso sobre la importancia de modificar los hábitos de consumo vinculados con este tipo de productos. Este año CECU se ha sumado a la Campaña de Consumers International para resaltar el rol de los consumidores por la lucha contra la contaminación por plástico, entendiendo que se constituyen en actores fundamentales para transformar de forma sistémica la producción y el consumo hacia modelos más sostenibles.

En sintonía, durante 2020 CECU llevó a cabo el proyecto “Reduce y Suma. Campaña por la reducción y reutilización de envases y embalajes plásticos” con el que se pretendió fomentar hábitos de consumo sostenibles en relación con los envases y embalajes de plástico utilizados en la distribución y venta de productos de consumo cotidiano. Se enfatizó en este tipo de productos plásticos dado que sus residuos constituyen el **59 %** del total de residuos plásticos en Europa, por lo que su reducción es fundamental para recortar el impacto de los plásticos en el medioambiente. Asimismo, se seleccionó este tema dado que es un ámbito en el que los consumidores podemos asumir un rol muy activo y presionar al resto de la cadena productiva para que se adopten formas de comercialización y empaquetado más sostenibles.

Reduce y Suma se centró en difundir acciones sostenibles en todo el ciclo de consumo de estos productos, es decir la compra, el consumo y el desechado, intentando proveer a los consumidores con información útil y aplicable a su vida diaria que les permita adoptar hábitos más sostenibles. El objetivo principal fue promover el **consumo responsable y sostenible**, que implica la introducción de una fase reflexiva en cada decisión de consumo. En el espacio [web](#) se encuentran a disposición de los consumidores materiales e información relevante.



Este año, junto a Consumers International, queremos reforzar la concienciación en este tema, promoviendo las 7 R's del Modelo Circular de gestión de residuos: **Replantear, rechazar, reducir, reutilizar, reciclar, reparar y reemplazar**. Esta concepción nos permite revisar nuestro consumo de plásticos, poniendo sobre la balanza su necesidad, las alternativas a ese material y fomentando la búsqueda de información acerca de la producción y desecho de estos productos. Se trata de recordar la importancia del consumo como un acto consciente e informado, cuyo impacto trasciende la vida cotidiana de cada uno de nosotros y se convierte en un acto colectivo.

**¡Reduce y suma!**

**CECU**  
**Marzo 2021**